



## CONVOCATORIA - PRUEBAS DE IDONEIDAD DE OFICIAL DE MÁQUINAS DE 2ª CLASE DE LA MARINA MERCANTE Y OFICIAL ELECTROTÉCNICO DE LA MARINA MERCANTE

BARCELONA – A celebrar en la Facultad de Náutica de Barcelona el 3 de abril del 2025 -04/2025 – OFIC. MÁQUINAS 2 M/M – OFIC. ELECTROTÉCNICO M/M.

La tramitación de las solicitudes tanto del Certificado de admisión de prácticas válidas como la matriculación en la prueba de idoneidad profesional, se presentarán preferiblemente a través de la sede electrónica del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible en el siguiente enlace:

[https://sede.transportes.gob.es/SEDE\\_ELECTRONICA/LANG\\_CASTELLANO/OFICINAS\\_SECTORIALES/MARINA\\_MERCANTE/Titulaciones/](https://sede.transportes.gob.es/SEDE_ELECTRONICA/LANG_CASTELLANO/OFICINAS_SECTORIALES/MARINA_MERCANTE/Titulaciones/)

En virtud del procedimiento a seguir en la convocatoria de las pruebas de idoneidad profesional para la obtención del título de OFICIAL DE MÁQUINAS SEGUNDA CLASE DE M/M y OFICIAL ELECTROTÉCNICO DE LA MARINA MERCANTE, establecido en la *Resolución de 14 de enero de 2025, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se convocan pruebas de idoneidad profesional para la obtención de los títulos de Piloto de Segunda, Oficial de Máquinas de Segunda, Oficial Radioelectrónico de Segunda y Oficial Electrotécnico de la marina mercante, para el año 2025*, el Tribunal, en uso de las competencias que le están atribuidas, hace pública la convocatoria con los siguientes plazos establecidos:

### Fecha de examen:

- 3 de abril de 2025

### Capitanía en la que se realiza la convocatoria:

- CAPITANÍA MARÍTIMA DE BARCELONA

### Centro donde se realizará la prueba:

- FACULTAD DE NÁUTICA DE BARCELONA, Pla de Palau, 18, 08003 Barcelona

### Fecha de inicio de matriculación:

- 05 de marzo de 2025

CORREO ELECTRÓNICO:

jabataller@transportes.gob.es

Ctra. de Circunvalación  
Tramo VI  
08040 BARCELONA  
TEL: 93 887 65 80  
FAX: 93 223 46 12



**Fecha de fin de matriculación:**

- 19 de marzo de 2025

**Listado provisional de admitidos y excluidos:**

- 20 de marzo de 2025

**Plazo de subsanación de errores y documentación:**

- Del 20 de marzo al 31 de marzo de 2025

**Lista definitiva de admitidos y excluidos:**

- 1 de abril de 2025

**Relación de aptos y no aptos:**

- 7 de abril de 2025

El presidente del Tribunal

Joan A. Bataller Sabaté

*“El presente documento ha sido firmado electrónicamente por el presidente, en la fecha que se refleja en la validación que consta en el mismo y que puede ser verificado mediante el Código Seguro de Verificación que asimismo se incluye”*

